



MAQUIVER S.A.

Cota, noviembre 01 de 2024

Señor
MIGUEL FERNANDO LOPEZ SARMIENTO
Supervisor del contrato
INDEPORTES BOYACA
Tunja.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO No. CD-INDEPORTES-155-2024

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que en el marco del contrato No. CD-INDEPORTES-155-2024 cuyo objeto es *PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL TRACTOR PODADOR REEL MASTER 3100-D, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACÁ*, se realizó el pedido correspondiente a los ítems contemplados en la oferta inicial para el mantenimiento del Tractor cortacésped, estos repuestos no se encontraron disponibles en su totalidad en el stock de nuestras bodegas, es así que, de inmediato se inició proceso de importación de repuestos provenientes de la Ciudad de Mineapolis – Estados Unidos, tardando un tiempo de 30 días en llegar a nuestras instalaciones.

Dentro de los repuestos que no se encontraron con disponibilidad inmediata en nuestras bodegas esta la referencia 112-9912 Harnes eléctrico, el cual es un conjunto de cables, conectores y componentes eléctricos que distribuyen la energía y permiten la correcta comunicación entre los diferentes sistemas eléctricos de la máquina, siendo este vital para el funcionamiento del vehículo. Así mismo, teniendo en cuenta que para la ejecución del objeto de contrato se requiere trasladar la máquina Toro Reelmaster 3100-D a nuestros talleres, esta actividad no se realiza hasta tanto se cuente con la totalidad de los repuestos en nuestras instalaciones, con la finalidad de no interrumpir los trabajos de mantenimiento de la grama del Estadio La Independencia de Tunja.

Una vez disponibles la totalidad de los repuestos en nuestras instalaciones se coordinó con Indeportes Boyacá el traslado de la máquina Toro Reelmaster 3100-D, el cual fue realizado el pasado 01 de noviembre de 2024, a las instalaciones de MAQUIVER SA en la ciudad de Bogotá, con el fin de ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, objeto del contrato de la referencia.

Así las cosas, y con la finalidad de ejecutar cada una de las actividades pactadas en los tiempos



MAQUIVER S.A.

mínimos, con principios de calidad y eficiencia, solicitamos muy amablemente nos autoricen la prórroga del contrato por el termino de 20 días adicionales al tiempo inicial.

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,

CARLOS JULIO SALAMANCA
CC. 17.155.138 DE BTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUIVER S.A